

LA PAZ DE MURCIA.



PRECIOS DE SUSCRICION.

Edición completa; 1 pta. 50 cént. al mes en Murcia y 5 ptas. al trimestre fuera.—Edición local: 1 pta. al mes en Murcia y 3'50 al trimestre fuera.—Ultramar y extranjero; 10 ó 7 ptas. trimestre.

DIARIO POLÍTICO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten suscripciones.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16.º y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 cént. atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, en la redaccion y administracion, Zoco, 5.—Madrid, la Agencia Escañez, Preciados, 35.—Barcelona, Cavallero Corat y Maá, Corrado VII y Arolas, 5; Ribó y Comp., Escalillera, 41, entrada por la de Aglá, 9; F. G. Bartrina, Tallers, 2.—Paris, Agencia franco-hispano-portuguesa de don C. A. Savoyra, única encargada de recibir los anuncios extranjeros.—Londres, Eugene Micaud, Fleet Street 139-140.—Hamburgo, (Alemania) Adolfo Steiner, expadidor de anuncios.

LA PAZ DE MURCIA.

Vuelve á insistir el corresponsal, de «El Diario de Murcia», en que D. Pedro Pagan será candidato en las elecciones *in partibus infidelium*, ó que se habrán de hacer en alguna ocasion, por el distrito de Cieza.

Nosotros creemos que D. Pedro Pagan tendrá puesta mas alta la mira, y que se juega con su nombre en esta ocasion, como se jugó con él en las últimas elecciones de Lorca, haciéndole pantalla para otros ideales, ó sea puente para un D. Francisco Corbalan, por ejemplo.

Pero el hombre propone y Dios dispone.

«El Noticiero» trae un cúmulo de cábalas de empleos y cargos presentes y futuros, y un lleva y trae de nombres respetables, lo cual se dice que obedece á indicaciones del partido caído, ó de alguna de sus individualidades, que ya que no tienen representación legal ni medio para hacer que la ciudad tenga cabida en la prensa periódica de la provincia, se valen de la facilidad proverbial con que nuestro colega se ha prestado siempre á todo, legal ó no legal, y hasta á lo contrario de lo que legal, y autorizó con su firma. La intencion es conocida y la autoridad de nuestro colega nula, y nada han de valer los propósitos que se descubren.

Dice «El Día»:

«El Consejo de Ministros celebrado ayer mañana en Palacio fué de indudable importancia política. El señor Sagasta comenzó haciendo extensa reseña de la situación de los partidos en la actualidad, relacionándola con la conducta que sigue el Ministerio. Dijo que los banquetes democráticos habían terminado por ahora, y que lo más de haber salido de ellos ataques á la monarquía y excitaciones á la revolución, como suponían, y quizás desearan los Ministros del anterior Gabinete, se ha rendido por todos los demócratas homenaje de respeto á la ley, y se ha proclamado el principio que solo por la propaganda y la lucha pacífica puede conseguir cada cual sus ideas. El alejamiento en que vivían los demócratas ha desaparecido, y el primer resultado de la libertad concedida ha sido un movimiento de concentración hacia la monarquía.»

Se nos asegura que no está muy lejano el día en que se verifiquen nuevos cortes en las calles de Rillo y de la Oliva, que permitan salir á la línea á las casas de la acera contraria.

Segun nuestro colega «El Liberal» parece que los jefes económicos de las provincias recibirán muy pronto órdenes terminantes para exigir á los Ayuntamientos el cumplimiento de sus deberes en las relaciones que sostienen con el Estado.

Dice «El Noticiero»:

«La Paz de ayer, hace notar que todos los periódicos políticos que se publican en la provincia de Murcia, defienden al actual ministerio.

Segun el criterio de nuestro colega, en esta provincia la oposicion no tiene representación en la prensa.»

No es segun el criterio, es segun la verdad, porque ni nuestro colega, ni ninguno más que «El Despertador», «Las Noticias» y «La Paz» están autorizados para inmiscuirse en asuntos políticos, dar noticias políticas comentadas ó sin comentar, ni representar á partidos, y esos tres representan solo al gubernamental.

Anoche se retiró de Roma bastante indispuerto y sin esperar á que concluyera la funcion, nuestro amigo y compañero el director de «El Noticiero». Nos alegraremos no sea de cuidado la molestia.

Hoy trata de corregirnos el corresponsal de «El Diario» y no admitimos la leccion; las comisiones que pasaron á Madrid, como tales comisiones, no llevaron otro encargo que el de saludar al Gobierno, nada de gestionar destinos, lo cual quedaba á la influencia ó interés particular de los que los solicitasen ó apoyasen.

Ayer se verificó la revision del nuevo adquinado, para ver si se podia acor-

dar la recepcion provisional. De la inspeccion resultó que de tantos y tantos cientos de adoquines movidos, como en un principio se habian notado, la casi totalidad han hecho asiento, quedando hoy solo algunos en la calle de San Nicolás, y en la de Barrionuevo, y bastantes en la de los Apóstoles y San Antonio, en la primera de estas por causa del arreglo que ha ocasionado la rotura de la alcantarilla: en la segunda se están arreglando. En casi todas las calles hay muchas uniones, en los costados del abombado, que se hallan descarnadas, pero aunque en algunos puntos se ha tratado de corregir esto con cal hidráulica, el derrame de las canales puede más.

Los contratistas se quejan de que se abrieron muy pronto al tránsito de carruajes casi todas las calles, como tambien de que en algunas este se realizaba al mismo tiempo que se adquinaban, causando el abuso repetidas composiciones.

Convenidos en la composicion corta que reclamant en alguna pequeña nivelacion para evitar enclavamientos, la Comision municipal, de acuerdo con los peritos, propiada que proceda admitir la recepcion pedida y la medicion de las calles.

«El Eco de Cádiz» se extraña de la agilidad adoptada por las juntas conservadoras, de no dimitir los puestos que ocupan ya en los municipios, en las diputaciones y en otras dependencias del Estado, de carácter político.

Condenando el colega semejante comportamiento, hace las siguientes oportunas observaciones:

«La inmensa mayoría del país ve con extrañeza y desagrado el escandaloso proceder de los conservadores y su provocativa actitud, procurando poner obstáculos de todo género al Gobierno de S. M. á fin de impedir el desarrollo de su programa y el plantamiento de su política.»

Mientras tanto piden al Gobierno el respeto á esa ley que ellos nunca respetaron, que ellos nunca acataron, el Gobierno respetará la legalidad existente; pero no significa esa respeto al que el país ha de quedar constituido á lo conservador, y no priva, ese respeto á la ley, al Gobierno de ninguna de sus facultades.»

Ha sido capturada en Cartagena por fuerza de la guardia civil del distrito de aquella ciudad, Bernabela Sanchez (a) Tomata, reclamada por el Juzgado de la Catedral de Murcia, por hurto.

Se ha dado orden al ebullista de la plaza de Fontes para que quite el tronco que tiene interceptada la acera. Veremos.

Debemos á la atencion de nuestro amigo D. José Gomez Diez, director actual de la «Gaceta», el que haya revocado el orden de su antecesor y que volvamos á ser favorecidos con el diario oficial.

Con motivo del fallecimiento del Sr. Nolla, su casa comercial queda constituida en liquidacion y sus hijos firmarán, «Francisco Nolla é hijos en liquidacion».

«El Diario» anuncia que regularmente dentro de esta semana, mejorado ya de la dolencia que le ha retenido en cama, se encargará de su direccion su propietario el Sr. Martinez Tornel. Nos alegramos mucho de esta noticia.

No desmintió anoche el Sr. Delgado la fama que habia adquirido con el Gaspar Espinosa, de *Traidor, infame y mártir* y esto lo valió que el público le renovara los laureles conquistados. Romea estuvo desanimado, á pesar de ser beneficiado del Sr. Cuello, y de ponerse en escena obra que tanto deseo habia de oír, por la parte que la realiza el Sr. Delgado, y es que en Murcia, cuando llueve todos huyen de mojarse los pies, y si el Circo no abre sus puertas, Romea poca ventaja tiene con abrir las.

No sabemos que se haya tomado ninguna disposicion contra la peligrosa diversion de las milochas que tantas desgracias llevan ocasionadas; ¿se aguardará á que ocurra alguna?

El conocido arquitecto murciano señor Jareño ha publicado un remitido en varios periódicos; á proposito de la noticia de haber ocurrido un hundimiento en la escuela de Froebel, en cuyo remitido recuerda sus méritos y servicios y refiere que lo único cie-

to en la noticia indicada es que, á causa de la lluvia se formó una gotera en el techo del comedor de la citada escuela.

Tampoco pudo celebrarse anoche la funcion anunciada en el Teatro-Circo, á causa de la lluvia.

Como si hubiera de haber un gran despacho están de abastecidas, muchas tiendas, de todo género de antifaces. Creemos que en todo caso las existencias que sobran sobrepasarían á la venta; pero esto es mas de creer que suceda desde que vemos que el cielo viene repitiendo sus bromas y cubriendo su radiante y constante azul con oscuras nubes, que nos rocian con frecuencia.

VARIEDADES.

Las perlas están de moda, hemos vuelto á otros tiempos; no hace mucho el diamante se hacia necesario en todo, en las orejas de las mujeres en los broches de su tocado, en las manos, en todas partes; una mujer en día de gala debia parecer llena de lucecitas y escarcelas; se llevaba el diamante hasta en los adornos del calzado.

Hoy el rumbo es otro, el diamante se ha quedado para la gente flamenca y jazarandosa, y la perla lo ha sustituido en todo su poderio.

Mas la perla es una piedra modesta que está á el alcance de mas fortunas, y el lujo, comprendiendo esto, ha inventado perlas increíbles.

He visto perlas como garbanzos de Castilla en tanta cantidad, que me he preguntado involuntariamente, si habrá alguna tierra favorecida por la naturaleza, donde se cosechen estos frutos.

En todas las joyerías de Madrid, no ve usted mas que perlas, alfileres de corbata, sortijas, aretes y diademas cuajadas de perlas.

Y á la verdad que no sé, si por que están de moda ó porque real y efectivamente me gustan, soy partidario entusiasta de la perla.

El diamante es escandaloso, no dice bien en todas partes, dá mala carácter á la persona, y hasta predispone el camino en cierto sentido.

Una señorita no está bien adornada con esta pedrería.

La perla está bien en todas las personas, es rica sin ser fastuosa, tiene un color simpático, dulce y agradable y puesta sobre un cutis fino y delicado, atrae la mirada y no lo oscurece ni ofende como el diamante.

El mayor elogio que se ha solido hacer siempre de una mujer, ha sido el decirle «parece usted una perla».

Lectoras mías, ya observareis que todo esto á mí me importa poco, y que el decirlo, revela que me he acordado de vosotras en mi ausencia, y que si he estado callando tanto tiempo con esto debo ser perdonado.

Y sin esto tambien, lector amable, pues he atravesado lejanas tierras, por conseguir el arca de la Santa alianza y no la he podido lograr.

Y no es solo esto lo que me aflige, pues me desespera mucho mas, esa costumbre que aquí tenemos, de interpretar las cosas á nuestro antojo, sin que valga nada el que una y mil veces y muy en alto las explique y las aclare.

El corresponsal del «Diario» se ha ocupado con bastante ligereza de la comision constitucional que ha estado en Madrid estos días.

Ha dicho que fué á visitar al general Martinez Campos y ayer no contento con esto, añade que debe estar en inteligencia con este señor, en cuanto se indica para un destino en esta ciudad, á el hermano de un amigo nuestro.

Y así en todo, los que no son corresponsales del «Diario» hablan é inventan las cosas á su antojo.

La comision de constitucionales á que se refiere el corresponsal, no ha estado en casa del general Martinez Campos; ni ha tratado de ponerse en inteligencia con fraccion alguna determinada, ni el nombramiento de que se habla dá derecho á pensar nada, pues la persona por sí tiene méritos bastantes para cualquier colocacion digna.

La fusion no sería un hecho, dado caso de entenderse dos de las fracciones que forman el partido liberal, pues siendo tres, quedaría siempre suelto un cabo de importancia sea el que fuera; por esto los constitucionales á que se alude, no pueden pensar en otras

inteligencias que las legítimas y racionales, y que existirán en su día entre las tres fracciones, por mas que esto no sea del agrado de los conservadores que son los verdaderamente interesados en nuestras disidencias.

No hace mucho tiempo, despues del estreno del drama de Sanchez Madrigal, díjime Tornel que estaba escribiendo una zarzuela.

Me han comprometido de un modo extraordinario, han puesto en juego cuantos recursos han imaginado y no he podido resistirlos, la escribo por la mañana, en los ratos de que puedo disponer en el archivo; por las tardes tengo que dedicarme al «Diario» y materialmente me es imposible hacer otra cosa.

En ocho días ó mejor dicho en ocho mañanas ha escrito Tornel la revista de costumbres y tipos populares en dos actos que hemos visto en el Circo con el nombre de «Murcia de mi corazón».

Despues de escrita cayó en cama y su indisposicion, en vez de disminuir ha ido en aumento hasta el punto de no haber presenciado ni un solo ensayo.

La noche que se estrenó estaba bastante molesto por el padecimiento y ni un instante, segun él me ha confesado, pensó en el resultado de la revista.

Al inmediato día estuve á visitarle para darle la enhorabuena y preguntado sobre el resultado de la obra le contesté lo mismo que ustedes han de leer.

La revista tiene un gran mérito, que consiste en la verdad y exactitud de los tipos y caracteres que están allí representados; los dos padras de los dos novios y los novios del primer cuadro, están sacados del natural con verdad admirable.

El tipo del perdido estafador, que anda por la ciudad engañando á uno y otro infeliz, mientras tiene su casa en el mayor abandono, es exactísimo y por desgracia abundante.

El usurero está tan concluido que yo me atrevería á ponerle un nombre sin que hubiera una sola persona que le no encontrara fiel parecido.

La manera de unir unos cuadros á otros por que la revista resulte agradable es ingeniosa y no deja de producir buen efecto el ver un francés, corresponsal de un periódico, recorrer la huerta y el barrio de nuestra ciudad admirando sus encantos y criticando la pobreza é ignorancia de sus habitantes.— Toda la obra muy sentida.

Ahora bien, la revista tiene sus defectos, ó mejor dicho, tuvo sus defectos y que consisten principalmente en no haberla visto ensayar al autor.

La escena en que salen montados en dos burras el corresponsal francés, su cicerone y LA PAZ, habria desaparecido desde luego; los carteles de los teatros no hay necesidad de que salgan á ponerlos pues habria podido estar puestos; se habrian bailado las parrandas y se habrian cantado mas malagueñas y seguidillas, y menos jota, lo cual le hubiera quitado á la escena cierto saborillo de las *Nueve de la noche* muy marcado que tuvo.

En el segundo cuadro la gente que vá á ver el castillo fué muy poca y pareció la escena floja y desanimada, y el final del cuadro de Carmen y su marido fué tan rápido que muchos no supieron darse cuenta de lo que allí habia pasado.

La música gustó en general, excepto la serenata del segundo acto que era muy innecesaria; la romanza de Juana, tal vez demasiado excelente, los coros y todo lo demás bien.

La prueba de lo que afirmamos, es que Tornel no habia puesto música en el principio del segundo acto, y la habia puesto donde no se cantó, en la apoteosis.

El último cuadro, la apoteosis, de mucho efecto y de muy buen resultado.

De manera que á los autores podemos darles la enhorabuena, pues han hecho cuanto ha sido posible en tan corto espacio de tiempo, y han trabajado con bastante éxito, no siendo ellos responsables de una desgracia que no pudo preverse por nadie y que verdaderamente deploramos.

Los Sres. Verdú y Grajales reciban nuestra enhorabuena.

El Pacifico.

SECCION OFICIAL.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE MURCIA.

Don Pascual Abellan Sanchez, Ca-

ballero Gran Cruz de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, y Alcalde Constitucional de esta capital por S. M. el Rey (q. D. g.)

Hago saber: Que con objeto de que las próximas fiestas de Carnaval se celebren con el mayor orden y se evite todo motivo de perturbacion para la tranquilidad pública ó que entorpezca la celebracion de las populares mascaradas de esta ciudad, ha acordado disponer:

1.º Se prohíbe el uso en los disfraces de toda clase de trages propios de autoridades, así civiles como militares, y de todo género de condecoraciones ó distintivos propios de corporaciones oficiales.

2.º Queda terminantemente prohibida toda mascarada que pueda tener representación alegórica ofensiva para los poderes del Estado, cultos, dogmas y ministros de nuestra religion.

3.º Se prohíbe la entrada con carreta en los establecimientos públicos á no mediar permiso de los dueños, como así mismo el circular con ella por las calles despues de anochecer.

4.º Igualmente queda prohibido arrojar toda clase de objetos que puedan lastimar ó manchar á las personas.

5.º Prohibido el uso de armas de toda clase, no se permitirán éstas á los que se disfracen, bajo ningun pretexto.

6.º El tránsito de carruajes queda prohibido en los tres días de Carnaval desde las dos de la tarde hasta el oscurecer, así como en la noche del tercer, por las calles de Salcillo, Príncipe Alfonso, Plateria, plaza de Monasot, calles de Pascual de la Frenera y del Arsenal. Se exceptúan únicamente los carruajes que conduzcan mascaradas, siempre que marchen con las debidas precauciones.

Los Sres. Tenientes de Alcalde en sus respectivos distritos, los Alcaldes de barrio y dependientes de mi autoridad quedan encargados del cumplimiento de las anteriores disposiciones.

Murcia 26 de Febrero de 1881.—Pascual Abellan.

Se hace saber: Que no habiendo tenido efecto la subasta para la monda del Val de la lluvia por falta de licitadores; he resuelto se anuncie de nuevo para el día 28 del corriente á las 11 de su mañana en las Salas Consistoriales, bajo el tipo y condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaria municipal.

Murcia 24 Febrero 1881.—Pascual Abellan.

Medic. á todas devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la detencion harina de la salud, de DU HARRY, de Léopoles, la

REVALENTA ARABIGA.

32 años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias); gastritis, gastralgias, reumas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos; diarreas, disenterias, cólicos, tos, asma, sibilos, opresion, congestion, mal de nervios, diabéticos, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del bígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—85,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castilho, del duque de Plushow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor en Medicina Wurzar, etc.

Cura núm. 78,564.—Del señor y de la señora Leger, de enfermedad del bígado, diarrea, tenor y vómitos de 16 años.

Cura núm. 68,471.—Sr. Pedro Castelli, Bachiller en teología y cura parroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* le ha rejuvenecido, predico, confeso, visito enfermos, hizo viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no enflaquecen.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de boja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarías en Murcia, D. Rafael Almazan y Mañth, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en otras de los Sres. Ferrer Hermanos, drogueria en Lorca, D. José Moreno, farmaceutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolatero.

De Haas y Compañía (Limitad), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-300

LAS LIGAS DE CONTRIBUYENTES.

La junta de gobierno de la Liga de contribuyentes de Madrid se dirige á los de toda la nacion con un propósito eminentemente laudable, tanto para estos como para los intereses generales de la Hacienda pública.

Colocado al frente de la Liga de contribuyentes de Madrid el señor marqués de Riscal, desea dar un gran impulso á esta utilitaria asociación, y no dudamos que la voz que los contribuyentes de Madrid dirigen á sus compañeros de los demás puntos encontrará eco en todos los pueblos de España.

Es necesario unirse para evitar el gran peligro que, al parecer, amenaza á la clase contribuyente de España, y que consiste en la absorcion de la renta, y aun del capital productor, por los impuestos y arbitrios.

Fijen, pues, su atencion nuestros lectores en la circular que copiamos; estúdiénla, consulten unos con otros los conceptos que encierra, difúndanla despues por todas partes, y seguros estamos que se llegará al fin que los contribuyentes desean.

Así, pues, únense los contribuyentes de Madrid para la consecucion del objeto que la junta de gobierno se propone; respondan los de las provincias á la excitacion que se les dirige, y formaremos un núcleo de resistencia, no sólo á la imposicion de nuevos impuestos, sino tambien á la continuacion de los excesivos que hoy pesan sobre el pais productor.

La circular á que nos referimos dice así:

A LAS LIGAS DE CONTRIBUYENTES DE ESPAÑA.

Penetrada de los males que el déficit en los presupuestos del Estado acarrea al pais, la Liga de contribuyentes de Madrid apela á las Ligas de provincias, solicitando su atencion hácia la gravedad creciente del peligro que á todos nos amenaza: el de que la carga se haga insostenible.

Al hacer tal llamamiento esta Liga, deseosa de estrechar las afectuosas relaciones que la unen á sus hermanas, las ofrece su cooperación para activar la solucion de un asunto de primera importancia, y sobre el cual las Ligas todas se hallan há tiempo en completo acuerdo.

La nivelacion del presupuesto forma el punto capital del programa originario de estas asociaciones. En cuanto pidan enérgicamente la reduccion de gastos en cuanto prueben que el crecimiento de ingresos puede obtenerse por una Administración capaz y moral, no sólo sin agravar los intolerables impuestos existentes, sino rebajándolos, como es de razon, todos los contribuyentes españoles se harán ligeros, pues la opinion se pronuncia hoy del modo más inequívoco contra ese déficit que ahoga bajo su peso el desarrollo de la fortuna pública y privada, que nos deshonra para con nuestros acreedores nacionales y extranjeros, y que al obligar á la exageracion de las cargas, lleva la ruina al hogar de tanto infeliz.

Ningun Gobierno, ni aquí ni fuera de aquí, reduce voluntariamente sus gastos; necesita que la economía le venga impuesta por una fuerza superior, irresistible, como será la del pais contribuyente ligado por lazos indisolubles, confundiendo sus quejas en una sola queja, sus aspiraciones en una sola aspiracion.

Puede convenir gestionar otros asuntos por los diputados y senadores de cada distrito ó provincia; en cuanto á la nivelacion del presupuesto, debe pedirse por las Ligas directamente, sin delegacion de mandato, sea enviando representantes propios á Madrid, sea valiéndose de nuestros servicios, que les ofrecemos.

Conocidos los formidables obstáculos con que la obra ha de tropezar, esperamos que las Ligas redoblarán sus esfuerzos para aumentar el número de socios; que se organizarán donde todavia no las haya, hasta cubrir al pais cada apretada red; que menudearán entre ellas las comunicaciones; que sin tregua ni descanso lo verán exposiciones al Ministerio y al Congreso, y estamos seguros de que la victoria será nuestra.

Dado este primer paso, no faltan problemas en que la unanimidad será igualmente espontánea, y una vez que las Ligas adquieran la conciencia de lo que pueden, acometerán con valor reformas que los políticos por sí solos no realiza-

rian nunca, y de las cuales pende la regeneracion de nuestra amada España.

Madrid 23 de Febrero de 1881.—La junta de gobierno de la Liga de Madrid, el marqués de Riscal.—José Genaro Villanova.—Félix Marquez.—Andrés Borrego.—Antonio Rodó y Casanova.—Pedro Valls.—Luis Fernandez de Heredia.—El marqués de Oviedo.—Felipe Tutau.—Miguel Perillan.—Isidoro Alonso.—Manuel Egulior.—Ignacio Hidalgo Saavedra.—Isidro del Yerro.—Victor Paret.—Ricardo Medina Vitoros.—Emilio Dominguez y Perez.—Ramon Saiz y Garcia.—Manuel Pardo y Gomez.

Parece ser que en las filas de los demócratas va despertándose una idea más puesta en armonia con ciertos principios, toda vez que algunos importantes miembros de aquel partido esperan declararse monárquicos, en armonia con la conducta observada la última vez que han ocupado el Poder. A este objeto *La Epoca* establece este dilema:

«Se trata de saber si el partido que se halla en el Poder atraerá á los demócratas, ó si estos conseguirán hacer de ese partido un instrumento para sus planes. Esta es la cuestion, tal y como aparece planteada por la actitud de los ministeriales y de los demócratas, que van dejando este nombre y usando otro más en armonia con las formas esenciales á que se refiere uno de los periódicos que hemos citado.»

La Iberia, que hoy es el órgano más importante de los ministeriales, sale al paso de *La Epoca*, manifestando que el Gobierno no tiene otro propósito que el de captarse las simpatías y el aplauso de la opinion, desarrollando desde las esferas del Poder los principios que forman el credo político del partido liberal.

La contestacion no puede ser más terminante.

Es cierto que los partidos afines, sobre todo en las cuestiones fundamentales, deben estrechar con robustos lazos de amistad los ideales que defienden.

Por lo demás, los demócratas, si es que se resuelven á reconocer el principio monárquico de que algunos hacen gala ya, creemos que dan un paso acertado, en vista de los descalabros que sufrieron en los ensayos llevados á cabo en tiempo de agitacion y de ruina.

Ocupándose *La Epoca* de la cuestion de Grecia, hace las siguientes juiciosas reflexiones respecto de la conducta que España debe seguir en este asunto:

«España tiene señalada, por un considerable número de motivos, una política propia, que hasta lo presente ha producido excelentes resultados: la política de buena y sincera amistad con todas las potencias y de leal y desinteresada neutralidad en los conflictos que entre ellas puedan surgir.

En busa hora que no descuide sus medios de defensa para ocurrir á cualquiera eventualidad en el caso de una conflagracion europea, pero de ahí no debe pasar, y es muy extraño que al propio tiempo que se censuran antiguas alianzas que fueron perjudiciales para España, se pretenda que vuelva á contraerlas, cuando no se puede probar que le hayan de ser en poco ni en mucho beneficiosas. Arreglemos nuestra casa, y no nos entrometamos en la ajena, donde no hay interes alguno que nos llame.»

Y no poco ganaremos, si conseguimos arreglar nuestra casa.

Despues que la tengamos en orden podremos aconsejar el arreglo de la ajena, y aun intervenir en él, si fuera necesario, y tuviéramos autoridad para ello.

Bueno es que los órganos del Gobierno, ó los periódicos que se dicen serlo, den algunos consejos á las autoridades para que estas, inspirándose en los deseos de la mayoría del partido, puedan con mayor satisfaccion desempeñar sus cargos.

La Correspondencia Ilustrada, que siempre se ha significado por su amor á la libertad y á los principios que se sustentan, da los siguientes consejos á los nuevos gobernadores civiles últimamente nombrados, consejos que nos parecen algun tanto ridiculos, porque si los gobernadores civiles encontrasen el estado de sus respectivas

provincias en la forma y modo que supone el colega, creemos que no permitirían que la indiferencia por su parte viniese á aumentar el conflicto.

El colega se expresa de este modo:

«Los gobernadores van á las provincias sin otros compromisos que los de moralizar la Administración pública, purificando la atmósfera de miasmas deletéreo y cimentando bajo sólidas bases el edificio político levantado por la nueva situacion: hoy, repetimos, aquellas autoridades deben hacer un esfuerzo supremo porque sea una verdad práctica la moralidad administrativa, castigando con mano fuerte las irregularidades, sean cualesquiera las personas ó corporaciones que hayan faltado á sus deberes.

Esta, y no otra, es la manera de gobernar. Y este y no otro es el modo de hacer Administración, pais y costumbres morales, dentro de los ideales que nuestro partido sustenta.

Moralidad; moralidad antes que todo y sobre todo; esto es lo que el pais necesita.»

Esto es lo que se precisa, y no hemos de ser nosotros los que dejemos de impetrar semejantes extremos; pero que el colega suponga eso al hacer la advertencia que queda copiada, no nos parece cuando menos prudente:

Por eso *El Siglo* se expresa de este modo:

«¡Grande es la mision de esas autoridades! ¡Tremenda tambien su responsabilidad! ¡Ojalá todos sepan con acierto huir de la segunda y llenar cumplidamente la primera!»

Inspirándose en las disposiciones del Gobierno, no necesitan la advertencia de *la Correspondencia Ilustrada*.

Como síntesis, expresamos á que lleguen las elecciones para graduar la dosis de moralidad que pudiera ser inherente á los gobernadores de provincias.

Dice *El Figaro*:

«Cuentan prodigios de la esplendidez demostrada anoche por el señor duque de Santaña

A la hora en que empezaba el baile, y mucho despues, en la calle del Principe, donde vive el poderoso banquero, habia multitud de mendigos formando coro sus lastimeras demandas con las de sus infelices compañeros del resto de la poblacion.

Los que heredaron titulos nobiliarios y grandes fortunas de sus antepasados desconocen la indigencia.

Y otras muchas cosas.

Por esa causa disculpamos á los que gastan una fortuna en saraos como el de anoche.

Si nunca fueron pobres, ¿cómo han de saber lo que es miseria?

Ni lo que es Evangelio.»

Desde ayer dejó de publicarse nuestro apreciable colega *La Política*.

Al despedirse de sus lectores, explica las causas por las cuales desaparece del estadio de la prensa un colega de tan reconocida ilustracion y competencia, y se expresa en los siguientes términos:

«*La Política* ha vendido, durante los seis años de ejercicio en el Poder del partido liberal-conservador, sosteniendo la doctrina política iniciada por su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, como antes habia estado siempre al lado de los principios conservadores-liberales, sosteniendo rudas batallas y sufriendo no escasas persecuciones.

El súbito cambio de Gobierno de 8 del corriente mes ha colocado al periódico en la disyuntiva de continuar la oposicion, más ruda si cabe, de la que venia haciendo al partido liberal-dinástico, oposicion sin tregua ni descanso, como opina su actual director el conde de Casa-Sedano, ó mantenerse en circunspecta espectacion hasta conocer bien la conducta y procedimientos del Gobierno creado por un acto estrictamente constitucional, como cree nuestro ilustrado amigo y co-propietario del periódico, el marqués de Villa-Mantilla.

De esta disyuntiva resulta en los actuales momentos una divergencia de criterio entre los co-propietarios de *La Política*, divergencia ante la cual no vacilan en sacrificar la existencia del periódico. En su consecuencia, han acordado dar por terminada la publicacion del diario *La Política*, que dejará de ver la luz desde mañana.

Así tenemos el honor de participarlo á

nuestros suscritores, advirtiéndoles que los que tengan alcance por ese concepto pueden dirigirse á la administracion del periódico para ser indemnizados, en el concepto de que las suscripciones no las servirá ningun otro periódico.»

Hé aquí el cuadro más desgarrador que ofrece á sus lectores un periódico de la situacion:

«Desbarajuste administrativo; falta de orden en las cuentas municipales, si es que se presentaban; recargos de contribuciones en contra de particulares afiliados al partido liberal; exacciones ilegales; atropellos de mala ley; falta de cumplimiento á disposiciones superiores; embargos inauditos llevados á cabo para satisfacer venganzas personales; y, en una palabra, autonomía completa para hacer y deshacer sin consulta previa, sin respeto y sin consideracion á las autoridades y á las leyes, tal ha sido la norma de conducta que han seguido la mayoría de los Ayuntamientos de nuestros partidos rurales, y no pocos de villas importantes y hasta de capitales de provincia.

El des-pótico caciquismo conservador ha ejercido su poderoso dominio en todas las localidades, llegando su poderio hasta el extremo de proteger los agiotajes y las arbitrariedades de multitud de Corporaciones que, á título de sostener su valia, han traspasado los limites de lo justo, de lo equitativo y de lo conveniente. Públicos son los atropellos que han cometido, y público tambien el escarnio con que han tratado á los ciudadanos, obediendo en esto á las órdenes de los delegados del Gobierno canovista, ávidos de asegurar por tales medios su triunfo en los colegios electorales.

Esta era, y esta es, la verdadera situacion administrativa de las Corporaciones municipales, dentro de la cual giraban y se movian los adictos á la política canovista; situacion que no puede continuar por más tiempo.»

Para que todas estas afirmaciones pudieran resultar enmendadas, de ser ciertas, debería el colega proponer los medios más terminantes para desvanecer las dudas de que semejante situacion termine cuanto antes, apelando el Gobierno á enérgicas medidas que inauguren de nuevo la antitesis de mejores dias en todo el concierto de las grandes reformas que en breve se precisan.

Eso de denunciar sin proponer el medio por el cual desaparezca la denuncia, no lo creemos justo. Vengamos oficialmente las más contundentes disposiciones, si es que el Gobierno aprecia en su justo valor las palabras del colega, y entonces tendremos motivos para asegurar que el periódico fusionista ha puesto el dedo en la llaga, como se dice vulgarmente.

La polémica seguida por *La Fé* y *El Fenix* con *El Siglo Futuro*, con motivo de la *Union católica*, ha terminado por parte de este último periódico de la siguiente manera, que no podemos ni queremos calificar, porque carecemos de términos hábiles para ello y no queremos manchar las columnas de nuestro periódico.

Así termina *El Siglo Futuro*:

«Basta ya.

Desde mañana retiraremos el cambio á *El Fenix* y *La Fé*.

Para nosotros, como si no existieran.

Suplicamos á sus administradores que tampoco nos envíen sus números, para evitarnos el disgusto de tener que devolverlos.»

Lo que debia hacer la prensa es no ocuparse jamás de *El Siglo Futuro*, retirarle todos los periódicos el cambio y no admitirle siquiera la suscripcion.

Noticias generales.

Los estudiantes de la Universidad de San Petersburgo han alterado el orden en aquella capital y distribuido proclamas incendiarias contra sus habitantes. Gracias á la intervencion de la fuerza armada ha podido restablecerse el orden. Algunos de ellos han sido reducidos á prision, y la autoridad se propone castigar rigurosamente á los culpables para impedir que se reproduzcan tales hechos.

El lunes se reunió en Zaragoza gran número de viticultores y comerciantes para tratar de constituir una asociacion que vele por los intereses de la produccion de vinos, estudie la apertura de

nuevos mercados, pida la reduccion de aranceles en el extranjero y de tarifas en los ferro-carriles de España y abogue por cuantas reformas contribuyan al desarrollo de esa riqueza.

Una comision ha quedado encargada de designar la junta directiva.

Está negociándose un convenio para que los despachos para Gibraltar, que vengan por Francia, pasen por las líneas españolas, ahorrando así buen número de horas en el tiempo de la trasmision.

El Ayuntamiento de Jaurrieta ha obtenido permiso para imponer, á falta de licitadores en pública subasta, una peseta y cincuenta céntimos por cada carga de vino y tres pesetas por la de aguardiente que se introduzca para el consumo en aquella localidad.

En la próxima semana probablemente se verificará la prueba de una ametralladora de campaña, á cuyo acto asistirán el Rey, el ministro de la Guerra, los directores generales de las armas y varios oficiales generales y jefes del ejército.

El señor duque de la Torre fué ayer recibido por S. M. el Rey, que le dispensó un recibimiento sumamente afectuoso.

El señor duque ha salido muy complacido, y así lo ha expresado á todos sus amigos.

Segun despacho de nuestro representante en Bélgica, la Cámara de Diputados ha aprobado por unanimidad el tratado de propiedad literaria con España.

En Santander se verifican pruebas para establecer vapores de pesca.

Segun dice un periódico, ha quedado ultimado el arreglo del personal de las Administraciones económicas de las provincias, en virtud del cual han sido declarados cesantes todos los empleados de 5.000 rs. abajo.

Los periódicos de los Estados Unidos que ayer hemos recibido publican los siguientes telegramas de Cuba:

«HABANA 5 de Febrero.—Los liberales celebraron ayer una reunion en el teatro de Payret, que estaba totalmente ocupado por un numeroso público. Los Sres. Cortina, Galvez y Saladrigas pronunciaron elocuentes discursos y el primero, que es candidato á la diputacion á Córtes, fué objeto de una ovacion entusiasta.»

HABANA 7 de Febrero.—Ayer se celebraron elecciones para la eleccion de dos diputados á Córtes por la provincia de la Habana. El candidato liberal era D. José Antonio Cortina; los conservadores tenian dos candidatos, D. Ramon de Armas y Saenz y D. Francisco de Armas y Cespedes. Resultaron elegidos los señores Cortina y Armas y Saenz. Señora el resultado de la eleccion en algunos colegios, pero hasta la fecha el señor Cortina cuenta con una mayoría de 100 votos sobre el Sr. D. Francisco de Armas.»

La Diputacion provincial de Zaragoza ha remitido á la asociacion vitícola de Navarra cuatro máquinas de inger para que figuren en el concurso agrícola de Estella.

El nuevo Municipio de Marsella, que es radical puro, apenas tomó posesion adoptó el acuerdo de que no se levantara estatua alguna á Thiers, no obstante estar reunidos los fondos para esta obra.

El Ayuntamiento de Pola Vieja (Madrid) ha presentado la dimision.

Dicen de Granada que es de extrañar mucho que, á pesar de la baja que ha experimentado el trigo, se sostenga el pan al mismo precio, y llamamos la atencion de la autoridad sobre este punto, para que adopte las medidas que crea justas. Lo mismo sucede en los demás puntos de España.

Por el ministerio de Fomento ha sido aprobado el presupuesto para la reparacion de las carreteras de la provincia de Madrid.

Por la direccion general de Obras públicas se han dado las órdenes más apremiantes á fin de que en el plazo más breve posible queden en buen estado las mencionadas carreteras.

Una declaracion de *La Epoca*: «No falta quien, entre los diarios ministeriales, censure lo que llama intransigencia de los conservadores, y preguntan, al hablar de la democracia, si no habian de ponerse al lado de esta situacion los que por espíritu intransigente y por despecho inconcebible la combaten.» So-

nal de que teme, ó por lo menos no le parece extraño, que llegase un día en que la democracia constituyera un peligro tan grave que la situación necesite el apoyo de los conservadores para contrarrestar sus embates y neutralizar su poder.

«No solo se trata de resistir á esos embates, sino de procurar evitar el peligro: esta doctrina no es solo nuestra; la defendió también el general Martínez Campos en el Senado.»

Una observación del mismo colega: «La benevolencia democrática queda limitada á El Globo, que se declara ministerial de este Gabinete, y él sabrá por qué y qué es lo que espera para sus ideas. El Mundo Moderno construye parálisis; La Prensa desea situaciones francas y despejadas; El Mani festo no quiere más embolismos; El Liber al se incomoda porque no pueden casarse civilmente los católicos.»

Segun telegrama de Tarragona, recibido ayer tarde en la dirección general de Obras públicas, por efecto del temporal ha ocurrido un gran desprendimiento de tierras en el kilómetro 219, término de Perollo, en la línea férrea, que ha quedado interrumpida.

Por esta causa, no enlazó ayer el correo de Madrid en Zaragoza.

A las ocho de ayer mañana ha fondeado en el puerto de Cádiz el vapor correo Habana, procedente de Cuba y Puerto-Rico, con la correspondencia, cien tripulantes, 425 individuos de tropa y 89 pasajeros.

El Sr. Nuñez de Arce ha estado ayer á despedirse de su amigo particular el general Martínez Campos.

El general Dabán ha estado ayer en el ministerio de la Guerra á encargarse del mando de la división de Castilla la Nueva, para que ha sido nombrado.

Seccion comercial.

Villada 23 de Febrero.—Hé aquí los precios que rigen en el mercado de esta localidad:

Trigo á 33 1/2 rs. fanega, de 92 libras; cebada á 19 1/2; garbanzos á 10 rs. celemin; yeros á 28 rs. fanega; alubias á 33 reales.

Patatas de 3 1/2 á 4 rs. arroba. Carnes á 1 1/2 rs. libra.

Astudillo (Palencia) 23 de Febrero.—Trigo de 38 á 40 rs. fanega de 92 libras; cebada de 18 á 19; yeros á 27.

Patatas á 2 rs. arroba. Vino de 6 3/4 á 7 rs. cántara.

Arévalo 23 de Febrero.—Trigo de 40 á 41 rs. las 94 libras; centeno de 24 á 24 1/2 la fanega; cebada de 19 á 19 1/2; algarrobas de 18 á 20; garbanzos de 100 á 180, según clase; avena á 16 rs. fanega.

Vino blanco del país á 12 reales la cántara. El papel de Madrid y de Valladolid cotizó á la par.

Talavera 24 de Febrero.—Aceite común de 44 á 50 rs. cántara; aguardientes de 32 á 50; vino nuevo de 10 á 12; añejo de 16 á 20.

Carbon de 2-50 á 3 rs. arroba; carne de vaca de 54 á 95; carne de cerdo en vivo de 44 á 46; en muerto de 75 á 80.

Trigo de las trojes de 44 á 45 rs. fanega; cebada de 17 á 18; centeno de 22 á 24; habas y guisantes de 25 á 30; garbanzos de 22 á 40; algarrobas de 23 á 24.

Velez Rubio (Almería) Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo fuerte de 40 á 42 rs. fanega; candeal de 38 á 39; cebada de 14 á 15; centeno de 22 á 23; maíz de 22 á 24.

Harina de primera á 17 rs. arroba; de segunda á 16; de tercera á 13; candeal de primera á 17; de segunda á 16; de tercera á 13.

Moyuelo á 7 rs. fanega; salvado á 7. Aceite á 40 rs. arroba, sin derechos; vino de 20 á 24.

Montánchez (Cáceres) 22 de Febrero.—Trigo á 24 rs. fanega; común á 32; centeno á 24; cebada á 22; avena á 14; garbanzos superiores á 80; medianos á 60; habas á 30.

Patatas á 9 rs. arroba. Líquidos: Aceite á 58 rs. cántara; vino blanco á 16; tinto á 14; vinagre á 8; aguardiente, anisado á 40.

Ganados: Bueyes de labor á 1.200 reales uno; novillos á 1.000; añejos y añejas á 500; vacas cotrales á 800; cerdos al destete á 60; de seis meses á 120; de un año á 200; de año y medio á 240; ovejas á 40; carneros á 48; lana fina á 120 rs. arroba; más inferior blanca á 80.

Logroño 23 de Febrero.—Las operaciones de la semana sólo son una salida de 2.000 cántaras á 16 reales; de salida anterior conocemos 8.000 cántaras de vino.

Quel ha vendido 300 á 16 rs. una. Nágera 1.250 á 16 rs. A este tipo ha tomado D. José Vallugueras, de Anguaniña, 800 cántaras á D. Pedro Ortiz, y al mismo precio con una en ciento á don Segundo Caballero 600 cántaras.

Al Sr. Villarragut, de Ollauri, le han sido adquiridas 1.600 á 16. Esta misma cotización ha regido para las 2.000 cántaras tomadas al señor conde de Hervías.

Sin embargo, no es este el tipo común, ni aquel el vino de pasto ordinario, pues lo de las dos últimas partidas es vino que se conoce entre nosotros con la denominación de «Vino de sierra.»

En Villabuena se cotiza á 13 3/4 y 14 reales. Salieron 1.452 cántaras. Navarrete lleva vendidas 36.000 cántaras.

Grandes ventas estos días á 17, con una en ciento. Haro realiza bastante, buen género, y á precios entre 18 y 19.

Quedan muchas existencias; por manera que tienen en donde escoger los comisionistas.

Valladolid 24 de Febrero.—Es grande la desanimación que en el negocio harinero y especulación de trigos hay, tanto que no se tiene noticia de operación ninguna.

Las harinas han descendido algo y los precios que rigen al mayor son 15 1/2 reales arroba primera con saco en esta estación y 13 1/4 la segunda.

En los trigos también hay alguna variación, y aun cuando las entradas á los mercados del Canal y Almacenes generales son muy cortas, el precio ha descendido hasta 40 rs. las 94 libras.

F. n centeno hay más movimiento. Trigo de 41 á 41 1/4 rs. las 94 libras.

En los Almacenes generales de Castilla han entrado 100 hectólitros de trigo, que se pagaron á 10-25 pesetas los 43-24 kilos; 300 de centeno á 6-87 los 41-40 kilos.

En el Canal han entrado 333 hectólitros de trigo, que se pagaron á 10-31 pesetas los 43-24 kilos.

Zaragoza 21 de Febrero.—Trigos: Catalan á 40 pesetas cahiz; hembrilla de 36 á 38; huerta de 34 á 35; morcacho de 26 á 28; centeno á 21.

Granos: Cebada de 13 á 14; maíz hembrilla á 18; común de 16 á 17; habas á 25. Harinas: Primera de 34 1/2 á 35 pesetas los 100 kilos; segunda de 30 á 35; tercera de 25 á 28; remolido de 14 á 20.

Despojos: Cabezuela á 8 pesetas cahiz; menudillo á 5; salvado á 4 1/2; tástara de 4 3/4 á 5.

Villalon (Valladolid) 21 de Febrero.—La cebada se cotizó de 17 1/2 á 19 rs. fanega y los salvados harinilla cuarta á 16; cabezuela á 8, y salvadillo á 6 rs. fanega.

Villalon 23 de Febrero.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado:

Trigo, sin peso, de 38 á 40 rs. fanega, según clase; centeno de 23 á 23 1/2; cebada de 20 á 21; garbanzos de 120 á 160, según clase; muelas de 20 á 22; alubias de 54 á 66; avena de 11 á 13.

Las entradas en general han sido escasas y con tendencias á bajas. El papel Valladolid se cotiza á la par.

Villalon 22 de Febrero.—El mercado ha estado muy concurrido, y los precios son los siguientes:

Trigo de 39 á 39 3/4 rs. fanega; cebada de 18 á 19; salvados á 16; cabezuela á 8; salvadillo á 6.

La Bañeza (Leon) 23 de Febrero.—Hé aquí los precios corrientes en el mercado de esta localidad:

Trigo de 30 á 40 rs. fanega; centeno de 26 á 27; cebada de 21 á 22; garbanzos de 90 á 120; habas blancas de 69 á 70; pintas de 57 á 58; muelas de 31 á 32.

Patatas á 1 1/2 rs. arroba. Lino á 50.

Las Encinas (Cáceres) 23 de Febrero.—Hé aquí los precios que han regido en el mercado de esta localidad:

Trigo de 42 á 44 rs. fanega; centeno de 30 á 32; cebada de 24 á 26; avena de 18 á 20; garbanzos de 60 á 90; alubias de 70 á 80.

Patatas de 3 1/2 á 4 rs. arroba. Arroz de primera de 30 á 34; de segunda de 28 á 29.

Aceite de 52 á 53 rs. cántara; vino blanco de 28 á 30; tinto de 24 á 26; superior á 40; vinagre de 14 á 16.

Toro 23 de Febrero.—Trigo en almacén á 40 rs. las 94 libras; para el consumo á 43; cebada á 21; centeno á 26; avena á 17; algarrobas á 20; yeros á 24; garbanzos superiores á 160; para sembrar á 100; guisantes á 23; muelas á 27.

Bilbao 22 de Febrero.—Harinas: Ha empezado á venderse en la plaza una marca de primera y segunda, titulada La Cármen, y hemos oído ponderar su bon-

dad, particularmente la segunda, vendiéndose á los precios de 17 1/4 y 16 1/2 reales arroba respectivamente, y sin poder dar abasto á los muchos pedidos que le hacen.

La marca Ponton se cotiza de primera á 17 rs.; de segunda á 16 1/2; de tercera á 14 1/4; de cuarta á 13.

Miscelánea

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

«Guerra.—Exposición y real decreto aumentando el personal permanente de la junta superior consultiva de Guerra con cuatro vocales, de libre elección, de la clase de mariscales de campo y dos de la de brigadier.

—Otros nombrando: presidente de la junta superior consultiva de Guerra al capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar y Soler, y vocales de esta misma junta al teniente general D. Gabriel Baldrich y Palau, al de igual graduación D. Juan Acosta y Muñoz, á los mariscales de campo D. Zacarías Albornoz y Figuerola, D. Manuel Anda y Abela, D. Juan Montero y Gabutti, D. Federico de Soria Santa Cruz y Rosa y al brigadier D. Eduardo Bermudez Reina.

—Otro nombrando comandante general de la división de Caballería del ejército de Cataluña al mariscal de campo don Antonio Ortiz y Ustáriz.

Marina.—Real orden disponiendo que las diez plazas de alumnos aspirantes á oficiales de la Academia general del cuerpo de Infantería de Marina las cubran los diez aspirantes que obtuvieron mejores notas en los exámenes últimamente verificados en dicha Academia.»

Anoche recibió La Correspondencia el siguiente despacho telegráfico:

«BARCELONA 25.—Las fuertes lluvias que han descargado en las últimas horas, han sido causa de que el río Llobregat haya salido de madre. El agua ha llegado hasta las casas de Praet, y están amenazados de inundación San Juan de Spít y algunos pueblos.»

Anoche salió para Valencia el señor Ruiz Capdepon, gobernador de aquella provincia.

Aun cuando un colega cree satisfactoriamente zanjadas las disidencias entre las fracciones que capitanean los señores Capdepon y Villarroya, tenemos motivos para dudar de la exactitud de la noticia.

El Sr. D. Francisco María Rivero, exdiputado é hijo del ilustre hombre público ya difunto, D. Nicolás María Rivero, se ha afiliado al partido fusionista.

En el despacho de ayer del ministro de Fomento con S. M. se firmaron estos decretos:

Plan de carreteras de Logroño; nombrando consejero de Agricultura de Jaén á D. Cristóbal Acuña y Solís; jefe de Administración de segunda clase, oficial primero de la secretaría de Ultramar, á D. Cipriano Garijo; oficial segundo de la misma secretaría, á D. José de Elorza.

En este despacho el señor ministro de Fomento habló á S. M. de la conveniencia de ceder al Ayuntamiento de Sevilla, con destino á un gran boulevard, dos huertas que hay detrás del Alcázar, desco que el Rey acogió con benevolencia, aunque deseando, como es natural, que se llenen antes los requisitos legales ó formalidades administrativas que sean merester.

Despacho del ministro de Ultramar: Cuatro decretos de Hacienda, por los que se declara cesante al ordenador de Fomento D. Miguel Rodríguez Ferrer; se nombra para este cargo al Sr. Huertas Posada; cesante al jefe de la dirección de la Deuda Sr. Rodríguez Rubí, y en su lugar se nombra á D. Francisco Pérez Echevarría.

Más datos sobre la trichina: «Un documento que publican los periódicos de Londres prueba cuán urgentes eran las medidas adoptadas por algunas naciones del Continente europeo con motivo de la importación de carne de cerdo americana. Es una carta, dirigida por el cónsul inglés en Filadelfia, á lord Grandville, se lee lo siguiente:

El cónsul dice que una enfermedad llamada vulgarmente el cólera de los cerdos, y que no es otra que la trichinosis, ha matado nada menos que 700.000 puercos durante el año, solamente en el Illinois. En América, como en todas partes, hay industriales poco escrupulosos, y más de uno, sin duda, ha puesto en circulación estas carnes enfermas.

Numerosos casos de trichinosis se han observado en las personas. Dos han muerto en Milwaukee y en Chicago. En esta última ciudad, y en los momentos en que aquel funcionario escribía, hacia

un mes que estaba enferma una familia entera, y todavía no se hallaba fuera de peligro.

Un caso ocurrido en el Kansas caracteriza la enfermedad. Un labrador estaba enfermo y demacrado; consultó á un médico, quien diagnosticó la trichinosis.

Estos gusanos existían en el cuerpo del paciente á millares; salían por los poros de su piel, y él los sentía hormiguear al través de sus carnes y devorar su sustancia.

Había contraído la enfermedad, como indica el siguiente detalle que demuestra lo criminal que es la a luteración de las sustancias. La manteca que viene del extranjero suele falsificarse con un aumento de tocino ó de grasa de cerdo, y en América este procedimiento es muy usual; pues bien, la trichinosis se ha contraído por algunas gentes, mediante la alimentación con manteca adulterada.

Hé aquí un curioso anuncio que se ha insertado recientemente en un periódico de Nueva-York:

«Una familia poco numerosa desea encontrar una criada alemana. Se lava fuera de casa. La señora ayuda á guisar; su hijo trae el carbon y la leña, y enciende las chimeneas. La criada podrá pasear tres horas diarias, y los domingos todo el día, pudiendo pasar la soirée en el salón con sus amos y tocar el piano viejo.»

Un periódico llama la atención de las autoridades ó personas competentes acerca de la sofisticación de los llamados jarabes, ó mejor dicho, su coloración por la fuchsina, pues hay jarabes denominados de grosella, de granada, etc., en que la fuchsina predomina fatalmente en perjuicio de la vida de los consumidores.

Dicen de Reus que en el vecino pueblo de Calonia hubo una colisión nocturna entre varios mendigos que habitaban una casa, albergue que posee el Ayuntamiento.

Uno de los contendientes atropelló á su compañero, infringiéndole dos ó tres heridas graves con arma blanca, por cuyo motivo el herido fué trasladado á la vecina ciudad é ingresó en el Hospital, y el agresor conducido á la cárcel á disposición del señor juez de primera instancia del partido.

Telegramas.

PARIS 24 (recibido el 25).—La Sociedad de Agricultores de Francia ha pedido que se imponga un derecho á la importación de la papa en Francia de 3-50 francos por cien kilos.

Senado.—El duque de Broglie explana su interpelación, quejándose de la falta de explicaciones por parte del Gobierno, sobre la misión del Sr. Thomassin y del envío de armas á Grecia.

Con este motivo hace varias alusiones al Sr. Gambetta, á quien dijo se ocultaba siempre detrás del Ministerio.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Ferry, repite las explicaciones dadas el lunes en la Cámara de Diputados, afirmando de nuevo que el Gobierno detuvo el envío de armas y cartuchos destinados á Grecia tan pronto como tuvo noticia del hecho.

Ni un solo fusil, ni un solo cartucho, añade, han salido de Francia. Se aprueba una orden del día sin comentarios, por 166 votos contra 112.

LONDRES 24 (noche).—Se espera que el accidente ocurrido ayer al primer ministro, Sr. Gladstone, no tendrá una consecuencia funesta.

Los médicos han dispuesto que guarde el descanso más absoluto durante algunos días.

SAN PETERSBURGO 24.—Ayer se firmó el tratado de límites entre Rusia y China.

PARIS 25 (12-30 tarde).—Apertura de Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 20-18; id. exterior, 21 3/8.

PARIS 25.—Las secciones de la Cámara de los Diputados han procedido hoy á la elección de la comisión encargada de emitir dictámen sobre la proposición del Sr. Barroux acerca del restablecimiento del escrutinio por lista ó por grandes circunscripciones.

Dicha comisión, á pesar de estar patrocinada la idea por el Sr. Gambetta, ha resultado elegida en esta forma: ocho individuos contrarios á la proposición y sólo tres favorables.

PARIS 25.—El periódico Le National, en su edición de esta tarde, desmiente que el Gobierno francés haya hecho objeción alguna al nombramiento del señor duque de Fernán Núñez para embajador de España en París. El señor duque de Fernán Núñez, añade el citado periódico, encontrará en Francia una favorable acogida.

WASHINGTON 25.—El tratado suplementario con España, firmado el 2 de Febrero para el arreglo de la comisión española y americana en Washington, comprende todas las reclamaciones no presentadas hasta ahora por daños y perjuicios sufridos por ciudadanos americanos en Cuba desde 1868.

LONDRES 25.—El presidente del Consejo de ministros, Sr. Gladstone, continúa bastante mejorado de la herida que sufrió ayer al apearse de su carruaje.

ATENAS 25.—Cámara de los Diputados.—El Sr. Comondouros, presidente del

Consejo de ministros, hablando del conflicto existente entre la Puerta y el reino helénico, se expresa en estos términos: «Debemos hacer constar que el acuerdo tomado por la conferencia de Berlín sobre la cuestión griega es de una índole tal, que está juzgado y no se puede volver á tratar de él.»

ROMA 25.—Ayer fué entregado á Su Santidad el caliz que el Rey y la Reina de España le han enviado.

BRUSELAS 25.—El enlace del Príncipe Rodolfo, heredero de la Corona imperial de Austria, con la hija del Rey de los belgas tendrá lugar en Mayo próximo.

Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS	
	Del 24.	Del 25.
Renta perp. 3 por 100.	21'50	21'40
Idem fin de mes.	21'50	21'42
Idem fin del próximo.	21'55	21'42
Pequeños.	00'00	00'00
Renta perp. exterior.	22'60	22'45
Pequeños.	00'00	00'00
Deuda amort.—20'00.	40'05	41'00
Pequeños.	40'15	40'95
Idem id.—Exterior.	00'00	00'00
Material del Tesoro.	00'00	00'00
Deuda del personal.	0'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	99'60	99'60
Idem segunda emisión	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ	99'60	99'60
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Cedulas del B. H. 7 0/0.	00'00	00'00
Idem id. 6 0/0.	0'00	00'00
Obigs. del Banco y T.	101'00	101'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Idem serie exterior.	00'00	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Oblig. del Tesoro sobre producto de Aduanas	100'00	100'00
Idem id. en pequeñas.	100'00	00'00
Acc. del B. H. Colonial.	00'00	00'00
Carpets provisionalés de billetes hipotecarios de la isla de Cuba (sin cupon de 1.º de Octubre).	94'40	94'40
Obras públicas 1858.	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	41'50	41'40
Id. id. 1.º Dbre. de 1874	00'00	00'00
Idem emisión de 1875.	00'00	00'00
Idm id. de 1876.	00'00	00'00
Idem id. de 1877.	00'00	00'00
Idem id. de 1878.	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.	41'25	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.	299'50	299'75
Londres. 90 días fecha.	48'20	48'20
París. 8 días vista.	5'04	5'04

Descuentos.
 Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 59'00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1878, 67'50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 00'00.—Idem semestre de 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. bonos de 30 de Junio de 1876, 00'00.—Idem 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Financas partes del mismo, 00'00.—Resultado de la séptima subasta, 00'00.—Idem de la octava, 00'00.—Idem de la novena, 00'00.—Idem de la decima 0'00.—Idem de la undécima, 00'00.—Idem de la duodécima, 00'00.—Carpets para la subasta, 10'00.—Residuos de consolidado, 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 00'00.

Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Daño.	Beaf.	PLAZAS.	Daño.	Beaf.
Albacete.	3/8	»	Pamplon.	1/8	»
Alcoy.	par	»	Ponteved.	1/4	»
Alicante.	par	»	Reus.	1/4	»
Almería.	par	»	Salamanca	1/2	»
Ávila.	1/2	»	S. Sebast.	par	»
Badajoz.	par	»	Santand.	par	»
Barcelona.	par	»	St.º Cruz	par	»
Bejar.	1/4	»	de Tenfe	par	»
Bilbao.	par	»	Santiago.	1/4	»
Burgos.	3/8	»	Segovia.	1/4	»
Cáceres.	par	»	Sevilla.	par	»
Cádiz.	par	»	Soria.	1/2	»
Cartag.	par	»	Tarragn.	par	»
Castellon.	1/4	»	Teruel.	par	»
Ciudad-R.	1/4	»	Toledo.	1 1/8	»
Córdoba.	par	»	Tudela.	1/2	»
Coruña.	1/4	»	Valencia.	par	»
Cuenca.	1/4	»	Valladolid	1/4	»
Ferrol.	1/2	»	Vigo.	1/4	»

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día 5 céntimos de peseta la línea; por dos 4, y por tres en adelante 3; los blancos 6 letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen al primer día de publicación.

Almanaque.

Día 25 Febrero.	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	6-33 m.	5-51 m.
Luna.	6-23 m.	5-58 m.

Boletín religioso.

Notas.—Lunes: s. Roman ob. y s. Macario cfr. inv.
Martes.—s. Rosendo ob. sta. Eudoxia y s. Hiscio ob.—Ciérranse las velaciones.

Jueves.—Lunes: En la iglesia de religiosas de Madre de Dios y en la de la Merced.
En Madre de Dios se aplica por don Manuel Estor y su sobrina D^a Dolores; García misas de medias horas, y en la Merced por la i. n. m. de don José Antonio Giménez; misas de hora.
Se descubre á las 8 y media; el Rosario á las 4 y en seguida la visita, y la reserva á las 5.

Martes. En la iglesia de religiosas Carmelitas y en la parroquial de santa Eulalia.

Cultos.—En el cancel de la iglesia parroquial de San Juan se haya á la vista un cuadro que detalla las indulgencias concedidas á los cofrades del Sínco. Rosario de la Buena E-trella, al obligacion de los hermanos para con la cofradía, y las obligaciones de la cofradía para con los hermanos. Llévanse la atención de los fieles h'oida este anuncio por lo que pueda convenirles su ingreso en esa cofradía.

—En San Lorenzo habrá sermones todos los viernes al toque de oraciones y los dominicos por la tarde, durante la próxima cuaresma.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Preços del día 26.

Trigo del país. de 21'25 á 21'25 pts.

Molida de 10'00 á 7'13

Maiz de 10'90 á 11'25

Anuncios.

SOMBRAS.

Magnífico Album, con ayuda de cual y sin ninguna clase de aparato se hacen salir en la pared á todas las horas del día y de la noche figuras de hombres y de animales á la distancia y del tamaño que se desea.

Acompaña á dicho Album una curiosa invención que hacen aparecer en las paredes de las casas y de las calles, en las ruinas, etc., la gloriosa Imagen de N. Sr. Jesucristo.

Precio: siete reales. Los señores que envíen el siguiente Cupon cortado y seis reales en sellos de correo al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, lo recibirán franco de porte á vuelta de correo.

LA PAZ DE MURCIA.

Cupon de Febrero 1881

Vale por un ejemplar.

LA PRESERVACION PERSONAL.

Obra del Dr. La Mert. Tratado sobre la curacion de la delicia nerviosa, física y esterilidad efectos de hábitos de juventud ó de excesos de edad madura, y que con la prematura decadencia de las fuerzas viriles afectan la felicidad conyugal y desvanecen las esperanzas de posteridad.

Por el Dr. Samuel La Mert, miembro del Colegio real de medicina de Londres.

Se vende en Madrid, en la Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, y en Murcia, en la administración de La Paz, Zoco, 5.—Precio 40 rs.

VERDADERO RETRATO de Nuestro Señor Jesucristo.

Copia exactísima del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicación que pasó al Senado Romano al gobernador de Judea que Vió á Jesucristo.

Precio: seis reales.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y cinco reales en sellos al Sr. Director de las oficinas de Publicidad, (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina, franco de porte y cuidadosamente arrollada, á vuelta de correo.

LA PAZ DE MURCIA.

Cupon de Febrero 1881.

Vale por un ejemplar.

GRAGEAS VERMIFIGAS DE MORENO MIQUEL.

medicamento seguro, agradable é inofensivo para combatir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los trastornos que las mismas ocasionan. Útilísimo, sobre todo en los niños, que tan propensos son á esta enfermedad. 5 rs. caja.—Moreno Miquel, Arenal, 2, Madrid. En Murcia, farmacias de Pino y Vivo, y del Dr. Lopez.

Curacion de las fiebres intermitentes

POR LAS

Pildoras Febrifugas del doctor Kerison.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las Pildoras Febrifugas del Dr. Kerison; y después de curadas, no hay recaídas. Precio de la caja, 6 rs. en todas las farmacias.

Depósito al por mayor, farmacia de Aguilar, Raobia del Centro, 37, Barcelona.
Envyando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se destina.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al ódntis frescura y transparencia.

Inventor CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla

Desconfiar de las falsificaciones.

VINO DE COCA DEL PERU DE FIEVET

FEBRIFUGO Y DIGESTIVO

Tónico por excelencia de sistema nervioso, especialmente eficaz en las Afecciones de la laringe, la Atrofia gástrica, la Inercia muscular, la Estenosis senil ó prematura y las enfermedades de la vejez.—Este poderoso excitante es causa constipación. 22 REALES.

DEPOSITO GENERAL:

Farmacia LEBEAULT, Fievet, Succ^o, 53, rue Réaumur, PARIS

En Murcia, farmacia de D. L. Ferrando.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

El UNICO concedido á la Orfebrería plateada.

GRAN PREMIO

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

El UNICO concedido á la Orfebrería plateada

CUBIERTOS CHRISTOFLE

PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

LA MARCA DE FABRICA

Desde el principio de esta industria que nosotros, solos, hemos creado en Francia, comprudimos que el porvenir de la orfebrería plateada consistía completamente en el esmero de la fabricación, en la regularidad del título de la plateadura y en la garantía de los productos por nuestra marca de fábrica.—El éxito conseguido nos ha fortalecido en la vía que nos hemos trazado: fabricar buenos productos y lo mas barato posible.—Cualquiera, pues, que sea la competencia que se nos haga mantendremos siempre nuestro título y calidad.—Llamamos la atención del público sobre el abuso que diariamente se hace de nuestro nombre y nuestras tarifas.—Para preservar la única garantía es no comprar sino los artículos que lleven la marca de fábrica aquí reproducida y el nombre de CHRISTOFLE, con todas sus letras.

LA MARCA DE FABRICA

Christofle et C^a

ARSENATO DE ORO

Dinamido del Dr. ADDISON

Exijase sobre todos los frascos, la firma de

No puede dudarse de las propiedades de este medicamento despues de las curaciones obtenidas por el Doctor THOUSSAET en el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHRISTIEN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.

La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.

Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GUYEN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ó etc. Precio 20 reales. Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R. J. CHAVARRI, Alcaha, 87.

Depósitos en Murcia, D. M. Martínez y D. L. Serrano.

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

PREMIO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

CON LA

GRAN MEDALLA DE ORO

y nombrado por el Gobierno francés

CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR.

Cafés superiores.—Tés selectos.

Pastillas napolitanas y esquisitos bombones.

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13.—MADRID.

OFICINAS. Palma Alta, 8.

De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

COCA Y REUMA

PILDORAS DE LA TIQUER

Deposito general: Farmacia PELLETIER, rue Jacob, 45, PARIS.

Prescritas hace mas de 30 años por todos los médicos de Francia, disipan los ataques mas violentos en 24 ó 36 horas, impiden la frecuencia de los accesos, imposibilitan que pasen de una parte á otra del cuerpo, y las mas veces curan radicalmente. Precio, 44 rs.

Madrid: Venta por mayor para España y Colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recómpense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer; hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

A LAS SEÑORAS. Instrucción para COMPRAS y VENTAS al peso por el sistema métrico: se vende á 5 céntimos de peseta en el establecimiento de la calle de Zoco, núm. 5.

CRÓMOS SUPERIORES. TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESAS se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LEJES DE COLORES. M^g y Diaria, con papel y buen rayado, buena encuadernación, y de marca común y marca corona, á precios económicos, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

PAPEL. Entintado de colores para tarjetas caladas. Se vende á 10 céntimos de peseta cada tarjeta de 7 x 11 centímetros, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BETULA-ALBA FERRAY, D'ÉVREUX.

Farm^a de 1^a Clase. Ex-Interno de los Hospitales de Paris.

GRAGEAS E INYECCION

para curar rápida y radicalmente las afecciones las mas inveteradas, aun que no hayan cedido á los demás medicamentos.—Estos productos, sin oler ni gusto, no ejercen influencia alguna sobre la economía.—En los experimentos hechos por los médicos especialistas de Francia, han producido los mejores resultados.

Madrid PUN MAYOR: Agencia Franco-Hispano-Portuguesa: Sordo 31. Único agente para España y Portugal, advirtiéndose que solo se sirven los pedidos por conducto de sus casas de Paris y Madrid.

Para informes escribir á: Ferray, inv^o, Usina de St. Germain-de-Nervey, près ÉVREUX (Eura.) FRANCIA

Depósito en Murcia, D. Lucas Serrano.

Pildoras y unguento Holloway.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades que provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortalecen la organizacion entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutifera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortalecedoras de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso unguento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsando toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso unguento es un curativo infalible para la escrófula, los gánceros, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de pildoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero; y por su propietario el Prosser Holloway, en su establecimiento central, 538, Oxford, 14, Londres, W. S., antes 214, Strand.

DENTRIFICO DE LOS BEBÉS del DOCTOR

JV. BONN

Para facilitar la salida de los dientes de los niños

(Medalla Exposicion Paris, 1878)

GARANTIZADO SIN OPIO, SIN LAUDANO, ni otras materias nocivas, base general de esta clase de productos.

EMPLEO: Mojar el dedo en el jarabe y frotar la encía del bebé que está bajo la influencia nerviosa é irritante de la salida de los dientes, mañana y noche, y aun mas á menudo si sufre el niño.

NOTA.— Véanse además un chapador de malvavisco que conserva el niño después de mojado en el jarabe, y reemplaza con ventaja á las fricciones.

El frasco, muy cómodo, con abertura ancha para introducir el dedo é el chapador, está en un bonito estuche de cuero; puede llevarse la nodriza en el bolsillo, sin temor de romperlo.

PRECIOS: Frasco 43 rs.—Chupador 4 rs.—Caja con 10 palitos de malvavisco 5 rs.

DEPOSITO GENERAL: PARIS, 11, Boulevard Bonne-Nouvelle.

MADRID: AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA, Calle del Sordo, 31.

Deposito en Murcia, D. Lucas Serrano.

Imprenta de LA PAZ, Zoco 5.